

GRUPO SUDAMERICANO S.A. GRUPOSUD

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2016

INDICE

Informe de los auditores independientes

Estado de situación financiera

Estado de resultados integrales

Estado de cambios en el patrimonio

Estado de flujos de efectivo

Notas explicativas a los estados financieros

Abreviaturas usadas:

Compañía	-	GRUPO SUDAMERICANO S.A. GRUPOSUD
US\$	-	Dólares estadounidenses
NIIF	-	Normas Internacionales de Información Financiera
IR	-	Impuesto a la renta

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas de
GRUPO SUDAMERICANO S.A. GRUPOSUD

a. Informe sobre la Auditoría de los estados financieros –

Opinión

1. Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de **GRUPO SUDAMERICANO S.A. GRUPOSUD**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de Diciembre del 2016, el estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo correspondientes al año terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.
2. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **GRUPO SUDAMERICANO S.A. GRUPOSUD** al 31 de Diciembre del 2016, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al año terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamento de la Opinión –

3. Hemos realizado nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del Auditor en relación con la Auditoría de los Estados Financieros* de nuestro informe. Somos independientes de **GRUPO SUDAMERICANO S.A. GRUPOSUD** de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dichos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafos de énfasis –

4. Los estados financieros de **GRUPO SUDAMERICANO S.A. GRUPOSUD** correspondiente al ejercicio económico 2015, no excedieron la base para someter los estados financieros a auditoría externa para dicho período.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía en relación con los Estados financieros

5. La Administración de **GRUPO SUDAMERICANO S.A. GRUPOSUD** es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera y del control interno necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de distorsiones significativas, debido a fraude o error.

A los Señores Accionistas de
GRUPO SUDAMERICANO S.A. GRUPOSUD
Guayaquil, 28 de Marzo del 2017

6. En la preparación de los estados financieros, la Administración de **GRUPO SUDAMERICANO S.A. GRUPOSUD** es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como Empresa en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de Empresa en marcha, excepto si tienen intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.
7. La Administración de **GRUPO SUDAMERICANO S.A. GRUPOSUD** es responsable de supervisar el proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidad del Auditor en relación con la auditoría de los Estados financieros –

8. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de distorsiones significativas, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una distorsión significativa cuando existe. Las distorsiones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativos si, de forma individual o en conjunto, puedan preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en los estos estados financieros.
9. Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:
 - 9.1. Identificamos y valoramos los riesgos de distorsiones significativas en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una distorsión significativa debido a fraude es más elevado que en el caso de una distorsión significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
 - 9.2. Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
 - 9.3. Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración de la Compañía.

A los Señores Accionistas de
GRUPO SUDAMERICANO S.A. GRUPOSUD
Guayaquil, 28 de Marzo del 2017

- 9.4. Concluimos sobre la adecuada utilización, por la Administración de la Compañía, del principio contable de Empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de **GRUPO SUDAMERICANO S.A. GRUPOSUD** para continuar como Empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada (opinión con salvedades, opinión adversa o abstención de opinión). Nuestras conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que **GRUPO SUDAMERICANO S.A. GRUPOSUD** deje de ser una Empresa en funcionamiento.
- 9.5. Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.
- 9.6. Somos los únicos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría de la Compañía, lo que permite la emisión de nuestra opinión de auditoría.
10. Comunicamos con los responsables de la Administración de la Compañía en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría, planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

b. Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios –

1. De acuerdo a disposiciones vigentes del Servicio de Rentas Internas (SRI) se emite por separado el Informe sobre el Cumplimiento de Obligaciones Tributarias (ICT) de **GRUPO SUDAMERICANO S.A. GRUPOSUD** por el año terminado el 31 de Diciembre del 2016.

Ejecutor Cía. Ltda.

Registro Nacional de Auditor Externo
en la Superintendencia de Compañías,
Valores y Seguros - RNAE No.594

Alfredo Porras Limones

CPA Alfredo Porras Limones
Socio de Auditoría
Licencia Profesional No.7497

Guayaquil, 28 de Marzo del 2017

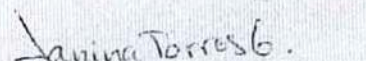
GRUPO SUDAMERICANO S.A. GRUPOSUD

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

<u>Activo</u>	<u>Referencia a Notas</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	2.365.816	1.166.768
Cuentas y documentos por cobrar	7		
Compañías y partes relacionadas		107.191	71.126
Anticipos a proveedores		107.992	66.748
Funcionarios y empleados		39.401	36.734
Impuestos y retenciones		33.379	24.501
Otros		27.933	10.074
Clientes		9.332	6.858
		<u>325.228</u>	<u>216.041</u>
Activos Pagados por anticipado		4.185	9.635
Total del activo corriente		<u>2.695.229</u>	<u>1.392.444</u>
ACTIVO NO CORRIENTE			
Activo Fijo, neto	8	139.408	141.798
Otros activos		686.868	686.602
Total del activo no corriente		<u>826.276</u>	<u>828.400</u>
Total del activo		<u>3.521.505</u>	<u>2.220.844</u>

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.


Ing. Sonia Villacres
Representante Legal


CPA. Janina Torres
Contadora

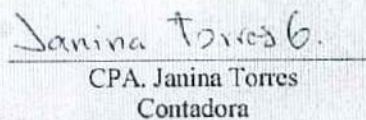
GRUPO SUDAMERICANO S.A. GRUPOSUD

**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)**

<u>Pasivo y patrimonio</u>	<u>Referencia a Notas</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
PASIVO CORRIENTE			
Cuentas y documentos por pagar	9		
Proveedores		11.507	19.230
Impuestos y contribuciones		11.380	15.963
Otros		3.257	3.327
		<u>26.144</u>	<u>38.520</u>
Pasivos Acumulados			
Beneficios Sociales	11	14.254	9.299
Total del pasivo corriente		<u>40.398</u>	<u>47.819</u>
PASIVO NO CORRIENTE			
Obligaciones Patronales	11	21.427	16.937
Total del pasivo no corriente		<u>21.427</u>	<u>16.937</u>
PATRIMONIO (Véase estado adjunto)			
		3.459.680	2.156.088
Total del pasivo y patrimonio		<u>3.521.505</u>	<u>2.220.844</u>

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.


Ing. Sonia Villacres
Representante Legal


CPA. Janina Torres
Contadora

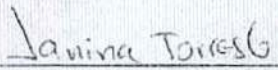
GRUPO SUDAMERICANO S.A. GRUPOSUD

**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Notas</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Ingresos de actividades ordinarias	13	3.524.600	3.264.082
Costo de venta de actividades ordinarias		<u>(1.663.304)</u>	<u>(1.480.098)</u>
Margen Buto		1.861.296	1.783.984
Gastos de operación			
De administración y ventas	14	<u>557.704</u>	<u>499.982</u>
		557.704	499.982
Excedentes de ingresos sobre egresos		<u>1.303.592</u>	<u>1.284.002</u>

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.


Ing. Sonnia Villacres
Representante Legal


CPA. Janina Torres
Contadora

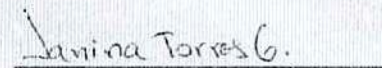
GRUPO SUDAMERICANO S.A. GRUPOSUD

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**
(Expresado en dólares estadounidenses)

	2016	2015
<u>Flujos de efectivo de las actividades de operación:</u>		
Excedentes de ingresos sobre egresos	1.303.592	1.284.002
Más cargos a resultados que no representan movimiento efectivo:		
Depreciación	32.572	38.323
Provisión de jubilación patronal y bonificación por desahucio	4.490	6.305
	<u>1.340.654</u>	<u>1.328.630</u>
<u>Cambios en activos y pasivos:</u>		
Cuentas y documentos por cobrar	(109.187)	(676.643)
Cuentas y documentos por pagar	(12.376)	(19.331)
Activos Pagados por anticipado	5.450	(6.307)
Otros activos	(266)	-
Pasivos acumulados	<u>4.955</u>	<u>(27.541)</u>
Efectivo neto (utilizado en) provisto por las actividades de operación	1.229.229	598.808
<u>Flujo de efectivo de las actividades de inversión:</u>		
Incremento del activo fijo neto	(30.181)	(30.802)
Efectivo neto (utilizado en) provisto por las actividades de inversión	<u>(30.181)</u>	<u>(30.802)</u>
(Disminución) aumento neto de efectivo	1.199.048	568.006
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	1.166.768	598.761
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	<u>2.365.816</u>	<u>1.166.768</u>

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.


Ing. Sonia Villacres
Representante Legal


CPA. Janina Torres
Contadora

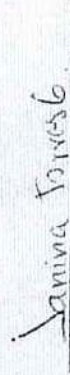
GRUPO SUDAMERICANO S.A. GRUPOSUD

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Aporte Patrimonial	Aportes para futuras capitalizaciones	Superavit acumulado	Total
Saldo al 1 de enero de 2015	800	15.000	871.286	887.086
Reverso de aporte patrimonial		(15.000)		(15.000)
Superavit del ejercicio			1.284.002	1.284.002
Saldo al 31 de diciembre de 2015	800	-	2.155.288	2.156.088
Superavit del ejercicio			1.303.592	1.303.592
Saldo al 31 de diciembre de 2016	800	-	3.458.880	3.459.680

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.


Ing. Sonia Villacres
Representante Legal


CPA Janina Torres
Contadora

GRUPO SUDAMERICANO S.A. GRUPOSUD

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 (Expresado en dólares estadounidenses)

1. INFORMACIÓN GENERAL

La Compañía fue constituida el 19 de Julio del 2000 en la ciudad de Santiago de Guayaquil provincia del Guayas, e inscrita en el registro mercantil el 24 de Julio del mismo año, con un plazo de duración de 50 años.

Su objetivo social es la enseñanza técnica y profesional de nivel inferior al de la enseñanza superior, capacitación para guías turísticos, cocineros y otro personal de hoteles y restaurantes.

Sus principales accionistas son personas naturales domiciliadas en Ecuador.

Aprobación de estados financieros -

La información contenida en los estados financieros al 31 de Diciembre del 2016 es responsabilidad de la Administración de la Compañía, los mismos que han sido emitidos con la autorización de fecha 28 de Marzo del 2017 del Representante legal de la Compañía y fueron puestos a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación el 4 de Abril del 2017.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido diseñadas en función a las NIIF vigentes al 31 de Diciembre de 2016.

2.1. Bases de preparación de estados financieros –

a. Marco normativo de información financiera

Los presentes estados financieros de GRUPO SUDAMERICANO S.A. GRUPOSUD, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB (International Accounting Standard Board) las mismas que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de estimaciones contables. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. En la Nota 3 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para la elaboración de los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

GRUPO SUDAMERICANO S.A. GRUPOSUD

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 (Expresado en dólares estadounidenses)

b. Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Compañía y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y en particular, con los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Compañía y de los flujos de efectivo habidos durante el ejercicio.

Estas son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

<u>Norma</u>	<u>Tipo de cambio</u>	<u>Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:</u>
NIC 12	Reconocimiento de impuestos diferidos por pérdidas no realizadas.	1 de Enero del 2017
NIC 40	Aclaración sobre las transferencias de propiedades de inversión.	1 de Enero del 2018
NIIF 2	Clasificación y valoración de transacciones con pagos basados en acciones.	1 de Enero del 2018
NIIF 4	Aplicación de los instrumentos financieros "NIIF 9" con la NIIF 4.	1 de Enero del 2018
NIIF 9	Reconocimiento y medición de activos financieros.	1 de Enero del 2018
NIIF 9	Se ha revisado de forma sustancial la contabilidad de coberturas para permitir reflejar mejor las actividades de gestión de riesgos.	1 de Enero del 2018
NIIF 15	Requerimientos para reconocimiento de ingresos que aplican a todos los contratos con clientes.	1 de Enero del 2018
CINIIF 22	Transacciones en moneda extranjera con recursos recibidos por adelantado.	1 de Enero del 2018
NIIF 16	Nuevo enfoque para el arrendatario deba conocer los activos y pasivos originados en un contrato de arrendamiento.	1 de Enero del 2019
NIIF 10	Sobre la venta o aportes de activos entre un inversionista y sus asociadas y negocios conjuntos.	Indefinido
NIC 28	Sobre la venta o aportes de activos entre un inversionista y sus asociadas y negocios conjuntos.	Indefinido

La Compañía se encuentra en proceso de evaluación, sobre los impactos de los pronunciamientos vigentes desde el 1 de enero del 2017; sin embargo, estima que, considerando la naturaleza de sus actividades, no se generará un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial.

2.2. Moneda funcional y moneda de presentación –

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera ("moneda funcional"). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía. A menos que se indique lo contrario, las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en dólares estadounidenses.

2.3. Efectivo y equivalentes de efectivo –

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos saldos en caja y cuentas corrientes, disponibles para el giro en las operaciones de la Compañía.

GRUPO SUDAMERICANO S.A. GRUPOSUD

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 (Expresado en dólares estadounidenses)

2.4. Activos y pasivos financieros –

2.4.1 Clasificación:

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: “activos financieros a valor razonable a través de ganancias o pérdidas”, “préstamos y cuentas por cobrar”, “activos financieros mantenidos hasta su vencimiento” y “activos financieros disponibles para la venta”. Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: “pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas” y “otros pasivos financieros”. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos financieros. La Administración determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de Diciembre del 2016 y del 2015, la Compañía mantuvo activos financieros en la categoría de “préstamos y cuentas por cobrar”. De igual forma, la Compañía solo mantuvo pasivos financieros en la categoría de “otros pasivos financieros” cuyas características se explican seguidamente:

Préstamos y cuentas por cobrar: representados en el estado de situación financiera principalmente por los Documentos y cuentas por cobrar a Otros. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera.

Otros pasivos financieros: representados en el estado de situación financiera por los Documentos y cuentas por pagar a Proveedores y otras cuentas por pagar. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

2.4.2 Reconocimiento y medición inicial y posterior:

Reconocimiento –

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

Medición inicial –

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativos, es reconocido como parte del activo o pasivo financiero; siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de valor razonable a través de ganancias y pérdidas. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación:

GRUPO SUDAMERICANO S.A. GRUPOSUD

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

(Expresado en dólares estadounidenses)

Medición posterior –

a) **Préstamos y cuentas por cobrar:** Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta la siguiente cuenta dentro de esta categoría:

- (i) Cuentas por cobrar a Clientes: Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por la venta de servicios realizadas en el curso normal de operaciones a sus clientes relacionados y no relacionados. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes.

Los saldos presentados en el activo corriente se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado (pues se recuperan hasta en 90 días y no devengan intereses) menos la provisión por deterioro

- (i) Cuentas por cobrar a Compañías y partes relacionadas: Estas cuentas corresponden a montos adeudados principalmente por préstamos para capital de trabajo y pagos por cuenta de compañías relacionadas, entre otros. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes. Dichos saldos se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado (pues se estiman recuperar hasta en 360 días y no generan interés).

- (ii) Otras cuentas por cobrar: Estas cuentas corresponden a los montos adeudados principalmente anticipos a proveedores locales y del exterior, depósitos en garantías con proveedor local, préstamos a funcionarios y empleados, garantías judiciales, entre otros. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes.

Estas cuentas se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues se recuperan en el corto plazo hasta 90 días.

b) **Pasivos financieros:** Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

- (i) Cuentas por pagar a Proveedores: Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos a proveedores locales y del exterior, relacionados y no relacionados en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son pagaderas hasta 90 días.

GRUPO SUDAMERICANO S.A. GRUPOSUD

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

(Expresado en dólares estadounidenses)

- (ii) Cuentas por pagar a Compañías y partes relacionadas: Corresponden a saldos por pagar por compras de inventarios y préstamos para capital de trabajo, entre otros. Si se esperan pagar en un año o menos se clasifican como pasivos corrientes, de lo contrario se presentan como pasivos no corrientes.

Estas cuentas se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues se pagan en el corto plazo.

- (iii) Otras cuentas por pagar: Corresponden a saldos por pagar principalmente por concepto de provisiones por: movilizaciones, intereses por devengar, impuestos, aportes y fondos de reserva al instituto ecuatoriano de seguridad social, entre otros. Si se esperan pagar en un año o menos se clasifican como pasivos corrientes, de lo contrario se presentan como pasivos no corrientes.

- (iv) Estas cuentas se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son pagadas en el corto plazo.

2.4.3 Deterioro de activos financieros –

La Compañía establece una provisión para pérdidas por deterioro de sus documentos y cuentas por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar. La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran indicadores de que la cuenta a cobrar se ha deteriorado. Al 31 de Diciembre del 2016 y 2015 no se han registrado provisiones por deterioro de las cuentas por cobrar de Clientes considerando que no se encuentran deterioradas.

2.4.4 Baja de activos y pasivos financieros –

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si la Compañía transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía especificadas en el contrato se han liquidado.

2.5. Activos pagados por anticipado –

Se registra este activo cuando el pago por los bienes se ha realizado antes de que se obtenga el derecho de acceso a esos bienes. De forma similar, se reconoce el pago anticipado como un activo, cuando dicho pago por servicios se haya realizado antes de que se reciban esos servicios. En ambos casos, se espera recibir los bienes o servicios dentro de doce meses. Los gastos pagados por anticipado (pre-pagados) no son activos intangibles; tampoco son —activos diferidos.

GRUPO SUDAMERICANO S.A. GRUPOSUD

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

(Expresado en dólares estadounidenses)

2.6. Activo fijo –

Son registrados al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse. El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones menores o mantenimiento y son registrados en resultados cuando son incurridos.

La depreciación es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes de activo fijo, o de componentes significativos identificables que posean vidas útiles diferenciadas, sin considerar valores residuales. Las estimaciones de vidas útiles de los activos son revisadas, y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros.

Las vidas útiles estimadas del activo fijo son las siguientes:

<u>Item</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Maquinarias y equipos	10
Muebles y enseres	10
Vehículos	5
Equipos de computación y software	3

Las pérdidas y ganancias por la venta de activos fijos, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados integrales.

Cuando el valor en libros de un activo fijos excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable

2.7. Pérdidas por deterioro de valor de los activos no financieros –

Los activos sujetos a depreciación (activos fijos) se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podrán no recuperarse de su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede su valor recuperable.

El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendría de su venta o su valor en uso. Para efectos de evaluar el deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que se genera flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo).

En el caso que el monto del valor libros del activo exceda a su monto recuperable, la Compañía reconocerá una pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio. Al 31 de Diciembre del 2016 y del 2015 no se ha identificado la necesidad de reconocer pérdidas por deterioro de activos no financieros (activos fijos).

GRUPO SUDAMERICANO S.A. GRUPOSUD

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 (Expresado en dólares estadounidenses)

Para efecto de la valuación actuarial de las reservas, el estudio incorporó el interés actuarial del 4% anual para recapitalización y, mantener el mismo interés como tasa de descuento, en razón de que este elemento tiene mucha aproximación al rendimiento en el mercado financiero.

Las hipótesis actuariales incluyen variables como son, en adición a la tasa de descuento, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicios, remuneraciones, incremento futuros de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan a otros resultados integrales en el periodo en el que surgen.

Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados del año. Al cierre del año las provisiones cubren a todos los trabajadores que se encontraban trabajando para la Compañía.

2.10. Provisiones corrientes –

Las provisiones representadas en el estado de situación financiera, principalmente por beneficios sociales e impuestos se reconocen (i) cuando la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados; (ii) es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación; y (iii) el importe se puede estimar de manera confiable.

Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

2.11. Reconocimiento de ingresos –

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la venta de sus servicios en el curso normal de sus operaciones. Los ingresos se muestran netos de IVA, rebajas y descuentos otorgados.

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía, puedan ser medidos con fiabilidad y se hubieren provisto los servicios.

2.12. Costos y gastos –

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

GRUPO SUDAMERICANO S.A. GRUPOSUD

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

(Expresado en dólares estadounidenses)

2.13. Compensación de saldos y transacciones –

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción. Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en la cuenta de resultados.

3. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basados en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

- Activo fijo: La determinación de las vidas útiles que se evalúan al cierre de cada año. (Nota 2.6).
- Provisiones por beneficios a empleados: Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de Jubilación patronal y Bonificación para desahucio. Para lo cual utiliza estudios actuariales practicados por profesionales independientes (Nota 2.9).

4. ADMINISTRACION DE RIESGOS

4.1. Factores de riesgos financieros

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado, riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en la gestión de los gastos de operación. El programa tiene por objetivo final minimizar potenciales efectos adversos que estos riesgos podrían generar en el desempeño financiero de la Compañía. La administración de riesgos está bajo la responsabilidad de la Gerencia de la Compañía.

GRUPO SUDAMERICANO S.A. GRUPOSUD

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

(Expresado en dólares estadounidenses)

(a) Riesgo de mercado

i. Riesgo de tasa de interés

Al 31 de Diciembre del 2016 y del 2015, la Compañía no mantiene financiamiento con Instituciones financieras, por tanto los flujos de caja operativos son considerados sustancialmente independientes de los cambios de las tasas de interés del mercado, por lo cual, en opinión de la Gerencia, la Compañía no tiene una exposición importante a los riesgos de tasas de interés.

ii. Riesgo de precio

La Compañía opera únicamente en el mercado local y por su característica de operación los precios de los servicios y costos contratados son generalmente negociados a precios de mercado. No mantiene negociaciones de largo plazo.

iii. Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los tipos de cambio. La Compañía realiza sus operaciones principales en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, moneda de curso legal en el país, y no efectúa transacciones en otras monedas, en consecuencia no se presentan riesgos mayores ni efectos importantes por variaciones de tipos de cambio en los estados financieros.

(b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. La Compañía está expuesta a un riesgo de crédito por sus actividades operativas (principalmente en cuentas por cobrar a Clientes).

El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes de efectivo, depósitos en bancos e instituciones financieras, así como la exposición al crédito de Clientes, que incluyen a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas. La Compañía mantiene cuentas por cobrar a distintas empresas y no mantiene cuentas pendientes de cobro significativas con ninguna en particular.

La Compañía mantiene su efectivo y equivalentes de efectivo en instituciones financieras con las siguientes calificaciones:

<u>Entidad financiera</u>	<u>Calificación</u>
Banco Pacífico S.A.	AAA-
Banco Produbanco S.A.	AAA-
Banco Austro S.A.	AA-

GRUPO SUDAMERICANO S.A. GRUPOSUD

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

(Expresado en dólares estadounidenses)

Estas calificaciones significan que la situación de las Instituciones Financieras son las más altas calificaciones de una compañía fiable y estable..

(c) Riesgo de liquidez

La Compañía recibe, de parte de su propia operación, los fondos necesarios para cumplir con todas sus obligaciones y cubrir sus gastos de operación. A continuación se resume los vencimientos de los pasivos financieros de la Compañía, considerando el tiempo de vencimiento. Los montos presentados en el cuadro son los flujos de efectivo contractuales no descontados:

A continuación se resume los vencimientos de las obligaciones de la Compañía, basado en los montos contractuales a desembolsar no descontados:

Al 31 de diciembre del 2016	Hasta 1 año
-----------------------------	-------------

Documentos y cuentas por pagar	
--------------------------------	--

Proveedores	11.507
-------------	--------

Impuestos y Contribuciones	11.380
----------------------------	--------

Otros	3.257
-------	-------

	<u>26.144</u>
--	---------------

Al 31 de diciembre del 2015	Hasta 1 año
-----------------------------	-------------

Documentos y cuentas por pagar	
--------------------------------	--

Proveedores	19.230
-------------	--------

Impuestos y Contribuciones	15.963
----------------------------	--------

Otros	3.327
-------	-------

	<u>38.520</u>
--	---------------

4.2. Administración del riesgo de capital

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de la misma de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus Accionistas y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

GRUPO SUDAMERICANO S.A. GRUPOSUD

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

(Expresado en dólares estadounidenses)

Consistente con el mercado, la Compañía monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula como la deuda neta dividida entre el capital total. La deuda neta se calcula como el total de los recursos ajenos (incluyendo documentos y cuentas por pagar proveedores y otras cuentas por pagar) menos el efectivo y equivalentes de efectivo. El capital total se calcula como el "patrimonio neto" más la deuda neta.

Los ratios de apalancamiento al 31 de Diciembre del 2016 y del 2015 fueron los siguientes:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Documentos y cuentas por pagar		
Proveedores	11.507	19.230
Impuestos y Contribuciones	11.380	15.963
Otros	<u>3.257</u>	<u>3.327</u>
	26.144	38.520
Efectivo y equivalentes de efectivo	<u>2.365.816</u>	<u>1.166.768</u>
Disponible Neto	(2.339.672)	(1.128.248)
Total patrimonio neto	<u>(3.459.680)</u>	<u>(2.156.088)</u>
Capital total	<u>(5.799.352)</u>	<u>(3.284.336)</u>
Ratio de apalancamiento	40%	34%

(*) Incluye porción corriente y no corriente.

5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Categorías de instrumentos financieros - A continuación se presentan los valores en libros de cada categoría de instrumentos financieros:

	<u>2016</u> <u>Corriente</u>	<u>2015</u> <u>Corriente</u>
Activos financieros medidos al costo:		
Efectivos y equivalentes de efectivo	<u>2.365.816</u>	<u>1.166.768</u>
Activos financieros medidos al costo amortizado:		
Documentos y cuentas por cobrar	<u>325.228</u>	<u>216.041</u>
Total activos financieros	<u>2.691.044</u>	<u>1.382.809</u>
Pasivos financieros medidos al costo amortizado:		
Documentos y cuentas por pagar	<u>26.144</u>	<u>38.520</u>
Total pasivos financieros	<u>26.144</u>	<u>38.520</u>

GRUPO SUDAMERICANO S.A. GRUPOSUD

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

(Expresado en dólares estadounidenses)

El efectivo y equivalentes de efectivo, documentos y cuentas por cobrar a otros, documentos y cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar se aproximan al valor justo, debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos se consideran presentadas a valor razonable.

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Composición:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Banco del Pacífico (1)	913.934,00	547.229,00
Produbanco (1)	725.543,00	285.837,00
Cajas	350.841,00	255.127,00
Banco del Austro	375.498,00	78.575,00
	<u>2.365.816</u>	<u>1.166.768</u>

- (1) Incluyen principalmente saldos mantenidos en cuentas de ahorros, las cuales generan intereses a una tasa efectiva anual que oscila entre el 0.20% y el 1.01%

7. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR

Los Documentos y cuentas por cobrar que se revelan en el Estado de Situación Financiera se clasifican como activos financieros y activos corrientes aquellos con vencimientos hasta 365 días, excepto por aquellos vencimientos superiores a un año estas se clasifican a no corrientes.

El período de crédito promedio sobre la venta de servicios es de hasta 60 días. No se hace ningún recargo por intereses sobre las cuentas comerciales por cobrar después de la facturación, excepto cuando la Compañía otorga concesiones o ventajas debido a las dificultades financieras por parte del obligado mediante actas de compromiso de pago y la emisión de cheques en garantía.

Composición:

Documentos y cuentas por cobrar	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Compañías y partes relacionadas (1)	107.191,00	71.126,00
Anticipos a proveedores (2)	107.992,08	66.748,00
Funcionarios y empleados	39.401,00	36.734,00
Impuestos y retenciones	33.379,00	24.501,00
Otros	27.933,00	10.074,00
Clientes	9.332,00	6.858,00
	<u>325.228</u>	<u>216.041</u>

- (1) Corresponde principalmente a préstamos para capital de trabajo al Instituto Integral Sudamericano los cuales no devengan intereses y son cancelados en el corto plazo

GRUPO SUDAMERICANO S.A. GRUPOSUD**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

(Expresado en dólares estadounidenses)

(2) Se incluyen principalmente anticipos a contratistas entregados para realizar mejoras y adecuaciones a las instalaciones previo el inicio del periodo lectivo.

8. ACTIVO FIJO, NETO

Composición:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Equipos de computación	164.753,00	162.472,00
Muebles y enseres	123.016,00	122.784,00
Equipos de oficina	20.141,00	12.972,00
Maquinarias	8.263,00	8.263,00
Instalaciones	4.648,00	4.648,00
Vehículos	20.500,00	-
	<u>341.321</u>	<u>311.139</u>
Menos: Depreciación acumulada	<u>(201.913)</u>	<u>(169.341)</u>
	<u>139.408</u>	<u>141.798</u>

Movimiento del año:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Saldo al 1ro. de Enero	141.798	149.319
Adiciones, netas (1)	30.182	30.802
Depreciaciones	<u>(32.572)</u>	<u>(38.323)</u>
Saldos al 31 de Diciembre	<u>139.408</u>	<u>141.798</u>

(1) Incluye principalmente la adquisición de mobiliario y equipos de cómputo para los salones de clases.

9. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR – PROVEEDORES

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<u>Documentos y cuentas por pagar</u>		
Proveedores	11.507	19.230
Impuestos y Contribuciones	11.380	15.963
Otros	<u>3.257</u>	<u>3.327</u>
	<u>26.144</u>	<u>38.520</u>

GRUPO SUDAMERICANO S.A. GRUPOSUD

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

(Expresado en dólares estadounidenses)

Representan principalmente los valores adeudados a los proveedores locales de bienes y servicios por compras efectuadas durante diciembre del año 2016. Dichos saldos no devengan intereses y fueron liquidados mayormente a la fecha de emisión de los estados financieros.

10. IMPUESTOS

De acuerdo a Ley Orgánica de Educación Superior Art. 37 literal a) "las instituciones de educación superior están exentas del pago de toda clase de impuestos y contribuciones fiscales, municipales, especiales o adicionales, incluyendo la contribución a la Contraloría General del Estado", a su vez el Artículo 9 numeral 8 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno menciona que los ingresos percibidos por los institutos de educación superior estatales, amparados por la Ley de Educación Superior están exentos del pago de impuesto a la renta por lo cual el Grupo Sudamericano se ampara en este cuerpo legal y declara sus ingresos como exentos de impuesto a la renta.

a) Situación Fiscal

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración de Impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias. Los años 2014 al 2016 inclusive aún están abiertos a una fiscalización.

b) Conciliación del resultado contable - tributario

Debido a que la Compañía al 31 de Diciembre del 2016 y 2015 no ha generado ingresos gravables, por tanto no requiere la elaboración conciliación contable - tributario.

c) Impuesto a la renta diferido

De acuerdo a lo publicado en el Suplemento del Registro Oficial # 405 del 29 de Diciembre del 2014 en el Artículo 9 de la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal, se incluye para efectos tributarios el reconocimiento de Activos y Pasivos por Impuesto a la Renta Diferido, únicamente en los casos y condiciones que se establezcan en el respectivo Reglamento publicado en el Tercer Suplemento del Registro Oficial # 407 del 31 de Diciembre del 2014 en el Artículo 10, el mismo que indica el registro únicamente en los siguientes casos:

1. Las pérdidas por deterioro de inventarios
2. Las pérdidas esperadas en contratos de construcción
3. La depreciación correspondiente al valor activado por desmantelamiento
4. El valor de deterioro de propiedades, planta y equipo
5. Provisiones provenientes de garantías, litigios, reclamos, etc.
6. Ganancias / pérdidas en la medición de activos no corrientes mantenidos para la venta
7. Ingresos y costos derivados del reconocimiento y medición de activos biológicos
8. Las pérdidas tributarias de años anteriores
9. Los créditos tributarios no utilizados, provenientes de años anteriores
10. El valor de la amortización de inversiones tangibles e intangibles originados en los contratos de servicios contemplados en la Ley de Hidrocarburos

GRUPO SUDAMERICANO S.A. GRUPOSUD

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

(Expresado en dólares estadounidenses)

La Compañía no efectuó el cálculo de actualización del Impuesto a la renta diferido considerando la resolución emitida por el SRI relacionada con la imposibilidad de utilizar reversiones de gastos no deducibles de años anteriores para el cálculo del Impuesto a la renta del año corriente. La Administración considera que dicho registro no es significativo en los estados financieros adjuntos.

d) Precios de transferencia -

De conformidad con lo publicado en el Registro Oficial # 511 del 29 de Mayo del 2015 se emitió la Resolución No.NAC-DGERCGC15-00000455 del 27 del mismo mes y año, dicha norma incluye lineamientos y las normas tributarias que incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas. Por su parte el Servicio de Rentas Internas solicita a los sujetos pasivos que, no estando exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencias conforme a la Ley de Régimen Tributario Interno, dentro de un mismo período fiscal, hayan efectuado operaciones con partes relacionadas en un monto acumulado superior a US\$3.000.000 de dólares de los Estados Unidos de Norteamérica se prepare y remita el Anexo de operaciones con partes relacionadas. Si tal monto es superior a los US\$15.000.000 de dólares de los Estados Unidos de Norteamérica deberán presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas así como también el Informe Integral de Precios de Transferencias.

Se incluye como parte relacionadas a empresas domiciliadas en paraísos fiscales, así como también se determinan ciertas excepciones tales como operaciones no contempladas para efectos de este requerimiento. Adicionalmente aquellos contribuyentes con un impuesto causado superior al 3% de los ingresos gravados y que no tengan transacciones con paraísos fiscales o exploten recursos naturales están exentos de la referida normativa.

El indicado Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas y el Informe Integral de Precios de Transferencias correspondiente al período 2014, el plazo será hasta el mes de Septiembre del 2015 conforme al noveno del RUC, mientras que para el ejercicio 2015 el estudio debe ser remitido hasta el mes de Junio del 2016. Finalmente la declaración de Impuesto a la renta anual incluye declarar las operaciones de activos, pasivos, ingresos y egresos con partes relacionadas. La Compañía no califica para preparar dicho estudio.

e) Impuesto al Valor Agregado (IVA) –

Debido a la naturaleza de la Compañía, este impuesto se grava al valor de la transferencia de servicios a la tarifa del 12% calculado en base a los precios de venta (valor total de la factura a su cliente), que incluye los costos y gastos imputables al precio.

f) Reformas Laborales –

Durante el año 2016 se emitió la Ley Orgánica para la Justicia Laboral y Reconocimiento del Trabajo en el Hogar, la misma que incluye reformas a los siguientes cuerpos normativos:

- Reformas al Código de Trabajo
- Reformas a la Ley Orgánica del Servicio Público
- Reformas al Mandato Constituyente No. 2

GRUPO SUDAMERICANO S.A. GRUPOSUD

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

(Expresado en dólares estadounidenses)

- Reformas a la Ley Orgánica de las Empresas Públicas
- Reformas a la Ley de Seguridad Social

Así mismo se expidió la Ley Orgánica Para la Promoción del Trabajo Juvenil, Regulación excepcional de la jornada de trabajo, cesantía y seguro de desempleo

- Reformas a la Ley de Pasantías en el Sector Empresarial
- Reformas al Código de Trabajo
- Reformas a la Ley de Seguridad Social
- Reformas a la Ley Orgánica de Servicio Público
- Reformas a la Ley del Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social

Norma para la aplicación de los Artículos 9 y 10 de la Ley Orgánica para la Promoción del Trabajo Juvenil, Regulación Excepcional de la Jornada de Trabajo, Cesantía y Seguro de Desempleo.

Por otro lado, el Ministerio de Trabajo mediante Acuerdo emite las Normas que regulan el cálculo de la jubilación patronal,

Reglamento para la Aplicación de la Cesantía y Seguro de Desempleo.

Normativa para la aplicación de la Ley Orgánica para la Promoción del Trabajo Juvenil, Regulación Excepcional de la Jornada de Trabajo, Cesantía y Seguro de Desempleo.

g) **Reformas Tributarias -**

De igual forma durante el año 2016 se emitieron las siguientes reformas de carácter tributario:

1. **Leyes y Reglamentos:**

Ley Orgánica de Incentivos para Asociaciones Pública – Privada y la Inversión extranjera, la misma que incluye reformas a los siguientes cuerpos normativos:

- Reformas al Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones
- Reformas a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno
- Reformas a la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria del Ecuador
- Reformas a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública
- Reformas a la Ley Orgánica de Empresas Públicas
- Reformas a la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado
- Reformas a la Ley de Minería
- Reformas a la Ley Orgánica de Salud
- Reformas a la Ley Orgánica de Remisión de Intereses, Multas y Recargos
- Reformas al Código Orgánico Monetario y Financiero
- Reformas a la Ley Orgánica de Comunicación

Ley Orgánica para el Equilibrio de las Finanzas Públicas.

GRUPO SUDAMERICANO S.A. GRUPOSUD

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 (Expresado en dólares estadounidenses)

Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto de 16 de abril de 2016.

Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica para el Equilibrio de las Finanzas Pública el cual incluye las siguientes reformas:

- Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno;
- Reformas Ley Orgánica de Discapacidades;
- Reformas en el Reglamento para la Aplicación del ISD;
- Reglamento General para la Aplicación del Impuesto Anual de Vehículos Motorizados;
- Reglamento de Comprobantes de Venta, Retención y Documentos Complementarios.

Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto de 16 de abril de 2016, en donde regula los siguiente:

- Contribución solidaria sobre la remuneración.
- Contribución solidaria sobre el patrimonio.
- Contribución sobre bienes inmuebles y derechos representativos de capital existentes en el Ecuador de propiedad de sociedades residentes en paraísos fiscales u otras jurisdicciones del exterior.
- Contribución solidaria sobre las utilidades.
- Reglas generales a las contribuciones solidarias.
- Impuesto al Valor Agregado.

Reglamento General de Aplicación de la Ley Orgánica de Incentivos para Asociaciones Público-Privadas y la Inversión Extranjera.

Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso Y Gestión de Suelo

Ley Orgánica para Evitar la Elusión del Impuesto a la Renta Sobre Ingresos Provenientes de Herencias, Legados y Donaciones

2. Reformas tributarias:

- Tratamiento de dividendos, utilidades o beneficios obtenidos por personas naturales a partir del año 2010.
- Deducibilidad de gastos de promoción y publicidad.
- Normas que establezcan paraísos fiscales, regímenes fiscales preferentes y regímenes o jurisdicciones de menor imposición.
- Normas para la aplicación de la Ley Orgánica de Remisión de Intereses, Multas y Recargos.
- Contenido del Anexo de Operaciones en Partes Relacionadas y del Informe Integral de Precios de Transferencia.
- Normas para el tratamiento tributario en la distribución de dividendos.
- Establecimiento del anexo de dividendos a ser presentado al SRI.
- Exoneración establecida mediante decretos ejecutivos.
- Deducibilidad de costos y gastos, reconocimiento tributario de impuestos diferidos.

GRUPO SUDAMERICANO S.A. GRUPOSUD

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

(Expresado en dólares estadounidenses)

- Créditos comerciales a partes relacionadas (Préstamos no comerciales, considerados como anticipo de dividendos).
- Determinación del nuevo cálculo y pago del anticipo del Impuesto a la Renta.
- Impuesto al valor agregado por autoconsumo y transferencias a título gratuito de bienes y derechos.
- Normas para la elaboración y presentación del Informe de cumplimiento tributario y sus anexos.
- A los sujetos pasivos de impuesto a la renta que realicen operaciones de regalías, servicios técnicos, administrativos y de consultoría con partes relacionadas locales no estarán sometidas a límites de deducibilidad.
- Reformas a las normas que establezcan paraísos fiscales, regímenes fiscales preferentes y regímenes o jurisdicciones de menor imposición.
- Reformas reglamentarias en materia tributaria para la aplicación de la Ley Orgánica de Incentivos para Asociaciones Público-Privadas y la Inversión Extranjera.
- Se establecen normas que regulan el procedimiento de identificación y notificación de las empresas consideradas para efectos tributarios como inexistentes o fantasmas, así como de las personas naturales y sociedades con actividades supuestas y/o transacciones inexistentes.
- Se expiden normas para la presentación de declaraciones sustitutivas.
- Procedimientos para quienes se les haya requerido la justificación de transacciones posiblemente inexistentes, por operaciones realizadas con empresas inexistentes, fantasmas o supuestas por parte del Servicio de Rentas Internas.
- Listado de materias primas, insumos y bienes de capital del Reglamento para la aplicación del Impuesto a la salida de divisas

11. OBLIGACIONES PATRONALES

a) Obligaciones patronales de corto plazo

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<u>BENEFICIOS SOCIALES (1)</u>		
DECIMO TERCERO-BONO NAVIDEÑO	6.631	3.526
DECIMO CUARTO-BONO ESCOLAR	7.653	5.803
FONDO DE RESERVA	(30)	(30)
	<u>14.254</u>	<u>9.299</u>

(1) Representa los derechos a décimos y fondos de reserva reclamadas por los empleados.

b) Obligaciones patronales de largo plazo:

Jubilación patronal y Bonificación para desahucio

El saldo de la provisión para jubilación patronal y bonificación para desahucio, corresponde al 100% del valor actual de la reserva matemática calculada actuarialmente por un profesional independiente para todos los trabajadores que al cierre del 2016 y 2015 se encontraban prestando servicios para la Compañía.

GRUPO SUDAMERICANO S.A. GRUPOSUD**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
PROVISION JUBILACION PATRONAL	17.354	12.326
PROVISION BONIFICA. DESAHUCIO	4.073	4.611
	<u>21.427</u>	<u>16.937</u>

12. CAPITAL SOCIAL

El capital suscrito y pagado de la Compañía comprende 800 acciones ordinarias y nominativas de valor nominal US\$ 1 cada una, íntegramente suscritas y pagadas, siendo la composición accionaria del capital pagado el siguiente:

<u>Accionistas</u>	<u>Nacionalidad</u>	<u>Numero de acciones</u>	<u>%</u>
Villacres Manzano Javier Ibsen	Ecuatoriana	400	50%
Villacres Manzano Sonnia Leonor	Ecuatoriana	400	50%
		<u>800</u>	<u>100%</u>

Reformas a la Ley de Compañías en el Ecuador requieren que los representantes legales de las compañías presenten información de los accionistas extranjeros de las compañías con indicación del dueño de esa compañía así como de sus directores. La Compañía no califica para presentar esta información.

13. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
MATRICULAS Y PENSIONES (1)	3.515.611	3.234.804
INTERESES GANADOS	5.572	4.136
DESCUENTOS Y FALTAS	1.960	858
OTROS INGRESOS	1.457	24.284
	<u>3.524.600</u>	<u>3.264.082</u>

(1) Corresponden a los ingresos por matrículas y pensiones cobradas a sus alumnos.

14. COSTOS Y GASTOS POR NATURALEZA

Los costos y gastos operacionales (costo de ventas, administración y ventas) agrupados de acuerdo a su naturaleza son los siguientes:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
COSTOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS		
GTOS ESCUELA SUD.ALTA COCINA	40.801	51.383
COSTOS Y GASTOS OPERATIVOS	1.622.503	1.428.715
	<u>1.663.304</u>	<u>1.480.098</u>

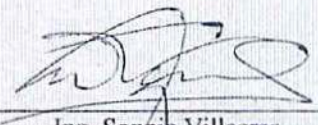
GRUPO SUDAMERICANO S.A. GRUPOSUD

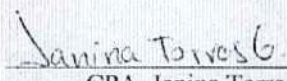
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**
(Expresado en dólares estadounidenses)

GASTOS DE OPERACIÓN	2016	2015
GASTOS ADMINISTRATIVOS	468.801	393.762
GASTOS DE VENTAS	6.451	16.393
GASTOS NO OPERATIVOS	18.853	12.356
GASTOS BANCARIOS	2	46
GASTOS NO DEDUCIBLES	31.025	39.102
GASTOS DE DEPRECIACION	32.572	38.323
	<u>557.704</u>	<u>499.982</u>

15. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de Diciembre del 2016 y la fecha de emisión de estos estados financieros (28 de Marzo del 2017) no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.


Ing. Sonia Villacres
Representante Legal


CPA. Janina Torres
Contadora
